



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y NUEVE.

Suplica, ala Su Magestad, remandeponer Corrientes, o librar los  
gastos que tubiesen, por el santo fin a que se en Camina = Cha  
niendolo ordo, teniendo presente los empeños y atrasos de los ar  
vitros de la guerra y de los propios de esta Ciudad, con la drrat  
de las asistencias a las tropas, supondio tomar la drrat  
haziendose los sanos para que lo hazan en adelante =

Postura de las

Alm. del Sr. D. Bar<sup>to</sup> me<sup>l</sup> haziendo y obra en la d  
de las de la guerra y de los propios de esta Ciudad, con la drrat  
de las asistencias a las tropas, supondio tomar la drrat  
haziendose los sanos para que lo hazan en adelante =  
de las de la guerra y de los propios de esta Ciudad, con la drrat  
de las asistencias a las tropas, supondio tomar la drrat  
haziendose los sanos para que lo hazan en adelante =

10.  
pas

Dilix, executada  
para asegurar el producto  
del papel sellado =

Corran al pregon y hazer aver a los peltres =  
Señor Don Juan Bautista Ferrero Rex, Procurador  
Gen, Dixo, que chamendo de ordenado y esta jun, hiziere dili  
gencia para asegurar el producto del papel sellado del cargo de  
Mares de Leon y de Cecepor, se cuto varias preveziones, como  
conta de los años, a fin de inquirir el estado y scalla ha ver  
sati fecho año 1707, el papel de los años de setenta y siete y och  
y quando le falta la aprouar, de la Cont<sup>a</sup> maior de quentas y  
presentar su finiquito en este ayun, para que tiene entrega  
de las relaciones en la Cont<sup>a</sup> de esta Superintend<sup>a</sup> y que para  
lo referido, como para lo que procediere del papel sellado de este pre  
sente ay, adada nuevas fianzas de seguro; De queda quenta  
y la Su Magestad, hamendolo ordo todo muchas gracias al Sr. D. Ju  
y lo que de empeña sus obligaz, en este oficio de encargos que se le  
hazien. Aprouando todo lo executado, y acordado que se acra se sus  
pensas las drratencias contra el año de setenta y siete =

Trenque de las  
nera =

Señor Don Juan Bautista Ferrero Rex: Procuenta ha  
berse llenado las aguas del Rio de S. Jovena, el trenque que  
peca, y se ha via reparado, sin emu arzo de ha verse hecho la obra  
con la maior seguridad, y que esto naze de no estar de remera  
zado el muro de la Casa de S. Rio, por estar ziega, y ha verse la  
brado la tierra que ocupava el Reguerron, y estar proximo a  
del trenque vnabueta, que ocasiona el compuse de las aguas

